

## **PRINCIPALES RECOMENDACIONES DE LA AGENDA DE BARCELONA Hacia una Agenda Local Europea**

*Este decálogo es una síntesis de las propuestas fundamentales contenidas en la "Agenda de Barcelona", conjunto de recomendaciones y propuestas resultado de los debates llevados a cabo en ocasión de la Cumbre Europea de Gobiernos Locales celebrada entre los días 22 y 24 de febrero de 2010 bajo el lema de "Gobiernos locales en red para una nueva Europa".*

### **SOBRE LA COHESIÓN ECONÓMICA**

- 1. La planificación estratégica y territorial como instrumento de dinamización económica y productiva.** Debe fomentarse la generación de actividad económica y de empleo, mediante procesos de planificación estratégica y territorial que conduzcan a la generación de entornos locales que estimulen la investigación, el desarrollo y la innovación, que motiven el espíritu emprendedor, que sean sensibles a los nuevos procesos de retención y de captación de talento y que generen las condiciones para la creación de proyectos empresariales en sectores de alto valor añadido.
- 2. La gestión de la cooperación y la competitividad entre los territorios.** La competencia entre territorios por el acceso a mercados o por la atracción de recursos se debe ver convenientemente acompañada por mecanismos de cooperación como la creación de *clusters* que puede ser claramente incentivada desde ámbitos políticos supralocales. Los gobiernos locales intermedios pueden jugar un papel clave en la generación de masa crítica suficiente y en la articulación de las estrategias y las políticas de desarrollo económico en el territorio, atendiendo a la detección de nuevas oportunidades procedentes del exterior así como a la proyección a un entorno global cada vez más determinante y más complejo.
- 3. Los nuevos modelos de desarrollo económicos en los gobiernos locales.** El estímulo de la transversalidad en los servicios locales y el trabajo en red entre los gobiernos locales y la ciudadanía deben conducir a la articulación de políticas locales específicas y nuevos modelos de desarrollo económico que cuenten con el apoyo de la Unión Europea, sus Estados miembros y las regiones, con la finalidad de articular sistemas productivos basados en la economía del conocimiento que sean más sostenibles y conduzca a la creación de una ocupación de calidad, contemplando cuestiones tales como la transición escuela-trabajo o el aprendizaje a lo largo de toda la vida (*long life learning*).

### **SOBRE LA COHESIÓN SOCIAL**

- 4. El fortalecimiento del rol de los gobiernos locales en la Agenda Social Europea.** Los gobiernos locales europeos tienen que definir su modelo social en el marco de una estrategia global de ciudad que promueva la inclusión y la cohesión social y la promoción de la autonomía personal mediante la implementación de políticas planificadas y consensuadas a

través del fomento de espacios de concertación para la inclusión social o el incremento de la visibilidad y la sensibilización social respecto a las situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social y promoviendo y dinamizando redes sociales de cooperación con el tercer sector social.

- 5. Los retos y las oportunidades de la diversidad.** Las ciudades europeas deben aprovechar el capital social que es consecuencia de su diversidad como una oportunidad para un mayor bienestar desde el fomento de la cohesión social, promoviendo sociedades inclusivas, con capacidad de integración social y que fomenten la convivencia, evitando la segregación espacial y social y garantizando la igualdad de oportunidades. Las ciudades, habitualmente concebidas como escenario de conflictos, constituyen hoy en día el principal laboratorio para el desarrollo de soluciones adecuadas a los problemas globales. En este sentido cabe destacar la importancia de la dimensión local de iniciativas como la Alianza de Civilizaciones .
- 6. El impacto del cambio demográfico en la concepción de las políticas y los servicios de los gobiernos locales** Los gobiernos locales deben implicarse en el diseño de una estrategia para convertir el reto demográfico de Europa y la ampliación de la esperanza de vida de la ciudadanía en nuevas oportunidades tanto para la modernización de los sistemas de protección social y la creación de actividad a través de los servicios de atención a las personas dependientes como para el replanteamiento de los actuales modelos educativos, económicos y urbanísticos. Debe hacerse una mención especial, en este sentido, al papel del deporte como instrumento de cohesión social y al apoyo de los gobiernos locales a la iniciativa de crear un Día Europeo del Deporte.

## **SOBRE LA COHESIÓN TERRITORIAL**

- 7. El papel de los gobiernos locales en la vertebración territorial.** Todas las políticas sectoriales de la UE que incorporan criterios de cohesión territorial tienen impacto sobre el nivel local. Las ciudades deben disponer de los recursos y las competencias necesarias para protagonizar su futuro y el futuro de las áreas metropolitanas que lideran, de acuerdo con los principios de autonomía local y de subsidiariedad. Y la Unión Europea se debe corresponsabilizar más activamente en la consecución de este objetivo, como también lo deben hacer los estados y las regiones.
- 8. La mejora de las infraestructuras de transporte y comunicación para una Europa en red.** Es preciso impulsar el desarrollo de una Europa en red, garantizando aquellas inversiones que sean necesarias para fortalecer la conectividad de territorios, actividades y personas, a través del transporte público de corto y mediano recorrido, incorporando criterios multimodales y de sostenibilidad medioambiental y promoviéndose sistemas de movilidad alternativos al tráfico rodado y una mayor penetración territorial de las modernas infraestructuras de telecomunicaciones.
- 9. La corresponsabilidad de los gobiernos locales en las políticas de desarrollo sostenible.** El trabajo en red de los gobiernos locales en la lucha contra el cambio climático, con el intercambio de experiencias y la puesta en común de políticas de buenas prácticas, es la estrategia adecuada para huir de los escenarios más pesimistas que plantea el IPCC (Panel Intergubernamental del Cambio Climático), que afectan a las condiciones ambientales pero también al grado de desarrollo humano. En este sentido, debe continuarse el desarrollo

nuevas estrategias de corresponsabilización de los gobiernos locales en la lucha contra el cambio climático, la reducción de las emisiones de carbono, el impulso de las energías renovables y la eficiencia energética y el avance hacia un desarrollo europeo sostenible.

## **SOBRE LA GOBERNANZA**

10. **Los gobiernos locales, una institución clave en la gobernanza europea.** Hay que avanzar en el reconocimiento de los municipios, las ciudades, los gobiernos locales intermedios, las asociaciones nacionales de gobiernos locales y sus redes y asociaciones (CMRE, Eurocities) como instituciones clave de la gobernanza europea, fortaleciendo su marco financiero y competencial de acuerdo con la Carta Europea de Autonomía Local y fomentando su presencia como actores imprescindibles del modelo de cooperación territorial europeo. Se propone la creación de organismos consultivos de poderes locales en los Estados miembros de la UE y en las regiones con poderes legislativos, que deberían ser oídos públicamente en la tramitación parlamentaria de las iniciativas políticas y legislativas que afectaran de forma específica a los gobiernos locales y su autonomía.
11. **Los gobiernos locales y el estímulo de la cooperación entre actores públicos y privados en el diseño y la implementación de las políticas comunitarias.** Se constata la necesidad de diseñar políticas y estrategias comunitarias que estimulen la cooperación entre los gobiernos locales y el resto de actores públicos, privados y del tercer sector que operan en el territorio, para garantizar su proactividad ante los cambios sociales y económicos que se producen en Europa y su proximidad a las expectativas y necesidades de la ciudadanía.
12. **El Comité de las Regiones y la defensa y la promoción de la autonomía local.** El Comité de las Regiones debe fortalecer su papel como institución europea de defensa y promoción de la autonomía local. Se propone en este sentido la creación de una cámara específica de representación de los gobiernos locales para que ejerza funciones consultivas y de participación en las decisiones de la Unión Europea sobre asuntos que conciernen a los gobiernos locales. Por otra parte, se propone la creación de espacios de diálogo con los poderes locales a nivel político en los Estados miembros y en las regiones con poderes legislativos.